

UNI PUNTO CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
Ejercicio Fiscal 2015

Quito, 24 de marzo de 2016

Señores
Socios de la Compañía
UNI-PUNTO CIA. LTDA.
Presente.

En el año 2015, la situación económica de la empresa es la siguiente:

El activo corriente según nos muestra el estado de situación financiera asciende a US \$ 106.065,56 equivalente a un 50,34 % del activo total.

El activo fijo neto en libros es de US \$ 104.607,95, representa el 49,65 % del activo total

El total del pasivo es de US \$ 221.488,25 el pasivo corriente es de US \$166.712,81, y el pasivo a largo plazo es de US \$ 54.775,44.

El Estado de Resultados, presenta una pérdida de US \$ 47.224,86, que proviene de unos ingresos totales de US \$ 215.532,33, menos costos por US \$ 179.391,35 y gastos por US \$ 83.365,84.

Durante el ejercicio económico se han cumplido las obligaciones financieras contratadas, con proveedores y con entidades de control.

Durante el año 2015 se bajaron las exportaciones al país de México, debido al corto plazo de entrega, falta de anticipo y crédito a largo tiempo; razón por la cual las exportaciones totales del año, llegaron a \$ 17.732,00, representando un 8,92 % del total de las ventas del ejercicio.

En abril del 2015, se realizó la venta de dos activos: 1 máquina de tejido, marca Shima, galga 5, por el valor de \$ 20.000,00; y una plancha marca Teyvi, por el valor de \$ 3.000,00, (Más IVA), lo cual disminuyó nuestro valor en libros del Activo Propiedad Planta y Equipo. De la venta mencionada, se obtuvo una Utilidad en Venta de Activos, por un total de \$ 16.897,55.

En Diciembre 2015, se contabilizó, dos rubros al Gasto no Deducible:

- Activos por Impuestos Diferidos, por el valor de \$ 9.296,77, debido a que ya no se piensa recuperar este Activo, por las Normas Internaciones de Información Financiera.
- Crédito Tributario Impuesto a la Renta años anteriores \$ 4.173,25

Estos dos gastos no deducibles registrados, incrementó la pérdida del ejercicio 2015.

Dando cumplimiento a la Resolución NAC-DGERCGC-00105, Artículo 2, que estipula la obligatoriedad de emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, de manera electrónica, desde el 02 de Enero 2015, se arrancó con el Ambiente de Producción en lo que respecta a la emisión de Comprobantes Electrónicos.

Durante el ejercicio 2015, han renunciado 6 trabajadores (1 en tejido; 1 en ventas; 4 en confección); y de acuerdo a las condiciones económicas del país, estos puestos no se han reemplazado, se han optimizado con las personas que aún quedan laborando.

Atentamente,



Carmen Cevallos
GERENTE GENERAL
UNI-PUNTO CIA. LTDA.